

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 458-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL	C.C. / C.E. No.:	860.035.992
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 30/11/2017	Hasta 04/12/2017	INFORME No.: 6

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	458	Fecha de inicio	17/11/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula primera, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "El Contratista se compromete con el ICFES a realizar exámenes médicos ejecutivos para los directivos de la Institución (Directora General, Secretaria General, Directores, Subdirectores y jefes de oficina), con enfoque en prevención de riesgo, osteomuscular, cardiovascular y psicosocial.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula cuarta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS PESOS M/CTE (\$60.584.920), precio correspondiente a 82.12 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCO PESOS M/CTE (\$19.283.005) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$41.301.915) M/CTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena séptima del contrato, el plazo del mismo se pactó en un (1) mes, contados a partir de la fecha suscripción el acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 24 de octubre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 17 de noviembre de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 458. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			


	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Directora General Ximena Dueñas Herrera	5.31%
2	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Subdirector Estadística. Edwin Cuellar.	8.32%
3	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones. Ilba Cárdenas.	15.72%
4	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Subdirectora Análisis y Divulgación. Silvana Godoy Mateus.	19.38%
5	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Subdirector Financiero y Contable. José Silva Barros.	26.31%
6	Realización de exámenes médicos ejecutivos - Subdirectora de Aplicación de Instrumentos. Mery Helen Arias	33.76%
7		
8		
9		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe desarrollo de actividades.
2	Informe desarrollo de actividades.
3	Informe desarrollo de actividades.
4	Informe desarrollo de actividades.
5	Informe desarrollo de actividades.
6	Informe desarrollo de actividades.
7	
8	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

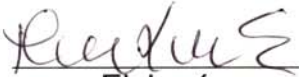
El supervisor o interventor MARÍA MERCEDES CORCHO CARO acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA MERCEDES CORCHO CARO, en su calidad de supervisor del contrato deja Constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 15 de diciembre de 2017.


Elaboró


Revisó


Aprobó



22 No. 6519564

FACTURA DE VENTA

Fecha Factura			Fecha Vencimiento		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	12	2017	10	01	2018

CON CARGO A INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE L		C.C.O NIT 860024301-6	ORDEN No:	CARNET O POLIZA ICFES	
PACIENTE ARIAS MERY		DOC. IDENTIDAD 52208052	TELEFONO 5516372	No HISTORIA CLINICA 9930378 - 1	No HABITACION

INGRESO				CTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
DIA	MES	AÑO	HORA			
30	11	2017	7.18	07	CONSULTA HONORARIOS MEDICOS	184,870
				25	ECOGRAFIAS	247,855
				34	ELECTROCARDIOGRAMA	66,215
				38	PRUEBA DE ESFUERZO	230,755
				49	PATOLOGIA	32,395
				505	ATENCION MED INTEG EXA PERSONA	225,150
				510	GASTOS ADMINISTRATIVOS	478,610
				81	OF TALMOLOGIA HONO PROCEDIMIEN	46,360
				LABO	LABORATORIO	393,680
				RUM	RADIOLOGIA UNIDAD DE LA MUJER	166,250
				TAMU	TAC MULTIDECTORES	2,447,200
					TOTAL GENERAL DE LOS SERVICIOS	4,519,340

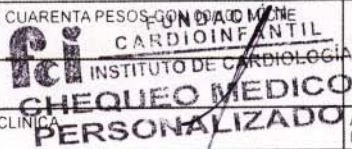
Numeraion de facturación autorizada por Resol. No. 310000093335 del 18 de Mayo de 2016 desde 5.600.001 hasta 6.700.000

INSTITUCION SIN ANIMO DE LUCRO SEGUN RESOLUCION No2747 DEL 25 DE JULIO DE 1973 MINISTERIO DE JUSTICIA AJERENTA NO CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE RENTA SEGUN ARTICULO 23 DL ESTATUTO TRIBUTARIO Y ARTICULO 6 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 841 DE 1966 BUVA REGIMEN COMUN RESPONSABLE DE IVA PARA ACTIVIDADES DIFERENTES DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD) CIICA NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS SOBRE INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, SEGUN ARTICULO 39 DE LA LEY 14 DE 1963 Y ARTICULO 35 DEL DECRETO 490 DE 1999 DIGRAN CONTRIBUYENTE SEGUN RESOLUCION DE LA DIAN No. 11078 DE DICIEMBRE DE 2001

FAVOR NO HACER RETENCION EN LA FUENTE SOBRE RENTA IVA E ICA

Impreso por FUNDACION CARDIOINFANTIL INSTITUTO DE CARDIOLOGIA NIT 860 035 992-2

VALOR LETRAS	CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON DÍGITO	VALOR TOTAL CUENTA	4,519,340
OBSERVACIONES	CHEQUEO MEDICO MUJER	MENOS DESCUENTO	0
REVISADO	FIRMA Y SELLO DE LA CLINICA	ABONOS Y DEPOSITOS	0
		VALOR A PAGAR	4,519,340
		AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS	Firma Paciente



Imprime código del Manual Tarifario: No

Código del Artículo: Cum

Nombre del Artículo: Comercial

DESCRIPCIÓN:

FACTURA Nro:		6519564		Fuente:	22	Fecha:	2017/12/11	
Paciente:	MERY HELEN ARIAS		Número:	9930378	1	Identificación:	52208052	
FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL CARGO	PRESENT	CANT	VLR UNITARIO	VLR TOTAL		
		CONCEPTO: 07 CONSULTA HONORARIOS MEDICOS						
2017/12/02	890207	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OPTOMETRIA		1.0	46,360.00	46,360.00		
2017/12/02	890262	CONSULTA PRIMERA VEZ ESPECIALISTA MEDICINA DEL T		1.0	66,500.00	66,500.00		
2017/12/02	890276	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN OFTA		1.0	72,010.00	72,010.00		
		CONCEPTO: 25 ECOGRAFIAS						
2017/12/02	881401	ECOGRAFIA PELVICA GINECOLOGICA TRANSVAGINAL		1.0	247,855.00	247,855.00		
		CONCEPTO: 34 ELECTROCARDIOGRAMA						
2017/12/02	895100	ELECTROCARDIOGRAMA DE RITMO O DE SUPERFICIE SO		1.0	66,215.00	66,215.00		
		CONCEPTO: 38 PRUEBA DE ESFUERZO						
2017/12/02	894102	PRUEBA DE ESFUERZO CARDIOVASCULAR		1.0	230,755.00	230,755.00		
		CONCEPTO: 49 PATOLOGIA						
2017/12/02	899200	CITOLOGIA CERVICO VAGINAL CCV		1.0	32,395.00	32,395.00		
		CONCEPTO: 505 ATENCION MED.INTEG.EXA.PERSONA						
2017/12/02	PQBM3	EXAMEN MEDICO PERSONALIZADO MUJERES PLAN 3		1.0	225,150.00	225,150.00		
		CONCEPTO: 510 GASTOS ADMINISTRATIVOS						
2017/12/02	PQBM3	EXAMEN MEDICO PERSONALIZADO MUJERES PLAN 3		1.0	478,610.00	478,610.00		
		CONCEPTO: 81 OFTALMOLOGIA HONO PROCEDIMIEN						
2017/12/02	954103	AUDIOMETRIA POR REFUERZO VISUAL		1.0	46,360.00	46,360.00		
		CONCEPTO: LABO LABORATORIO						
2017/11/30	902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUE		1.0	54,720.00	54,720.00		
2017/11/30	903801	ACIDO URICO EN SUERO U OTROS FLUIDOS		1.0	8,740.00	8,740.00		
2017/11/30	903809	BILIRRUBINAS TOTAL Y DIRECTA		1.0	13,205.00	13,205.00		
2017/11/30	903815	COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD		1.0	13,427.00	13,427.00		
2017/11/30	903816	COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD SEMIAUTOMATIZADO		1.0	13,427.00	13,427.00		
2017/11/30	903818	COLESTEROL TOTAL		1.0	13,426.00	13,426.00		
2017/11/30	903833	FOSFATASA ALCALINA		1.0	9,880.00	9,880.00		
2017/11/30	903838	GAMMA GLUTAMIL TRANSFERASA		1.0	25,460.00	25,460.00		
2017/11/30	903841	GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORIN		1.0	22,230.00	22,230.00		
2017/11/30	903856	NITROGENO UREICO		1.0	9,500.00	9,500.00		
2017/11/30	903866	TRANSAMINASA GLUTAMICO-PIRUVICA [ALANINO AMINO T		1.0	11,875.00	11,875.00		
2017/11/30	903867	TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA [ASPARTATO		1.0	11,875.00	11,875.00		
2017/11/30	903868	TRIGLICERIDOS		1.0	13,395.00	13,395.00		
2017/11/30	903895	CREATININA EN SUERO U OTROS FLUIDOS		1.0	7,980.00	7,980.00		
2017/11/30	904904	HORMONA ESTIMULANTE DEL TIROIDES ULTRASENSIBLE		1.0	80,370.00	80,370.00		
2017/11/30	904922	TIROXINA TOTAL		1.0	44,365.00	44,365.00		
2017/11/30	906915	PRUEBA NO TREPONEMICA MANUAL		1.0	16,150.00	16,150.00		
2017/11/30	907002	COPROLOGICO		1.0	7,790.00	7,790.00		
2017/11/30	907008	SANGRE OCULTA EN MATERIA FECAL [GUAYACO O EQUIV		1.0	6,175.00	6,175.00		
2017/11/30	907106	UROANALISIS		1.0	9,690.00	9,690.00		
		CONCEPTO: RUM RADIOLOGIA UNIDAD DE LA MUJER						
2017/12/02	876802	MAMOGRAFIA BILATERAL		1.0	166,250.00	166,250.00		
		CONCEPTO: TAMU TAC MULTIDECTORES						
2017/12/02	PQBTC2	CHEQUEO EJECUTIVO MUJERES TAC CUERPO ENTERO 2		1.0	2,447,200.00	2,447,200.00		
TOTAL FACTURA:						4,519,340.00		

RESPONSABLE: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFE

FACTURA Nro: 6519564

4,519,340.00

Chequeo Médico Personalizado

Calle 163A # 13B-60 Conmutador: 667 2727ext. 3399 Teléfonos directos: 669 0549 - 667 2747

Bogotá, D.C., diciembre 14 de 2017

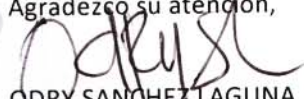
Señores
ICFES
Bogotá - Colombia

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito confirmar que al señora **MERY HELEN ARIAS** identificada con **CC 52.208.052** la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología con su programa Chequeo Médico Personalizado ha realizado a satisfacción el día 30 de noviembre del presente año, los exámenes que listo a continuación incluidos en el protocolo contratado con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES los cuales cuentan con enfoque en prevención de riesgo, osteomuscular, cardiovascular y psicosocial

- Valoración con inicial y final con Medicina Interna
- Exámenes de Laboratorio
- Electrocardiograma
- Body Scan
- Prueba de esfuerzo
- Oftalmología
- Optometría
- Audiometría
- Mamografía
- Citología cervicovaginal
- Ecografía transvaginal
- Valoración Salud Ocupacional
- Valoración Nutrición

Agradezco su atención,


ODRY SANCHEZ LAGUNA
Jefe Administrativa

Chequeo Médico Personalizado
FUNDACION CARDIOINFANTIL



Informe del Revisor Fiscal

A la Gerencia de Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología

6 de diciembre de 2017

En mi calidad de Revisor Fiscal de Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología, identificada con Nit.860.035.992-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Fundación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2017. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Fundación como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Fundación para el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2017.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Fundación.

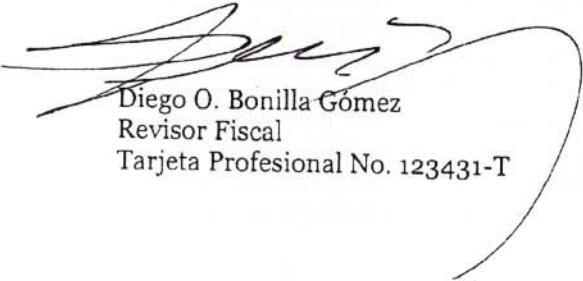
Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2017, informo que a la fecha del presente informe, la Fundación se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Gerencia de Fundación Cardio Infantil Instituto de Cardiología

6 de diciembre de 2017

Este informe se expide a solicitud de la Administración de la Fundación, para ser entregado dentro de los procesos de licitación y legalización de contratos que la Fundación sostiene con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes ni distribuido a otros terceros.



Diego O. Bonilla Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 123431-T